

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ Magistrado Ponente

Radicación n.º 86965 Acta 33

Bogotá, D. C., nueve (9) de septiembre de dos mil veinte (2020).

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A. vs. OLGA MARÍA LÓPEZ SÁNCHEZ y OTRO.

Por reunir los requisitos formales de ley, se admite la demanda de casación presentada por la apoderada de la parte demandada, Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.

Córrase traslado por separado, y como opositores, a Olga María López Sánchez y Mapfre Colombia Vida Seguros S.A., por el término legal.

Se reconoce personería al doctor Oscar Andrés Blanco Rivera, con tarjeta profesional n.º 11.289 del Consejo Superior de la Judicatura, como apoderado sustituto de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., en los términos y para los efectos del memorial de sustitución conferido.

Notifiquese y cúmplase.

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

FERNANDO CASTILLO CADENA

CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

09/09/2020

IVÂN MAURICIO LENIS GÓMEZ

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

Corte Suprema de Justicia

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	760013105008201400852-01
RADICADO INTERNO:	86965
RECURRENTE:	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE
	FONDOS DE PENSIONES Y
	CESANTIAS PORVENIR S.A.
OPOSITOR:	OLGA MARIA LOPEZ DE
	SANCHEZ, MAPFRE COLOMBIA
	VIDA SEGUROS S. A.
MAGISTRADO PONENTE:	DR. LUIS BENEDICTO HERRERA
	DIAZ



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 15 de septiembre de 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 95 la providencia proferida el 09 de septiembre de 2020.

SECRETARIA

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 18 de septiembre de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 09 de septiembre de 2020.

SECRETARIA_

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia <u>INICIO TRASLADO</u>

Desde hoy 21 de septiembre de 2020 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: OLGA MARIA LOPEZ SANCHEZ.

SECRETARIA